

Ficha de la persona candidata

 HUERTA LECHUGA MIRIAN NÚMERO DE LISTA: 07 POSTULADA/ O POR: PL Poder Legislativo Federal	Datos generales Los campos señalados con este símbolo  fueron proporcionados por el Senado de la República. ☒ Nombre: HUERTA LECHUGA MIRIAN ☒ Cargo por el que participa: Magistraturas de Tribunales Colegiados de Circuito ☒ Sexo: MUJER ☒ Circuito judicial: 6 ☒ Distrito judicial: 2 ☒ Especialidad: PENAL Número de lista en la boleta: 07
	Medios de contacto Teléfono público: 2215891441 Correo electrónico público: mirislechuga@gmail.com Página web: La candidatura no proporcionó información

¿Por qué quiero ocupar un cargo público?

Porque cuento con los conocimientos y experiencia suficiente para impartir justicia de manera adecuada.

Visión de la función jurisdiccional

En atención a la exigencia y responsabilidad que implica el impartir justicia, es pertinente contar con personas capacitadas para representar la investidura de Juzgadores, Magistradas y Magistrados no solo con los conocimientos suficientes y con una basta experiencia, sino también con razocinio y humanismo pertinente, para emitir resoluciones claras, transparentes, que resuelvan de fondo, con la debida fundamentación y motivación, para juzgar de una manera adecuada.

Visión de la impartición de justicia

Desde la función jurisdiccional se debe garantizar un adecuada resolución de conflictos, a través de determinaciones que se basen en la legalidad, cumpliendo las leyes y la constitución, ello para garantizar el acceso a la justicia. Se debe abogar por la equidad, la eficiencia y transparencia, para trabajar en beneficio del sistema judicial, así como en la construcción de una sociedad democrática, más justa y equitativa, en la que el acceso a la justicia sea una regla y no una excepción.

Principales propuestas

Propuesta 1

Los largos tiempos procesales y el rezago en la resolución de casos son problemáticas que afectan tanto a las víctimas como a los acusados, minando la confianza en la justicia. En el sistema judicial, se deben implementar criterios de gestión que prioricen la celeridad y la calidad en la resolución de casos, especialmente en asuntos que involucren a grupos vulnerables, procurando así reducir la carga de trabajo acumulada y brindando respuestas oportunas a la sociedad.

Propuesta 2

Uno de los rubros que más deteriora la percepción pública sobre la justicia mexicana, es la corrupción en el sistema judicial. Por ello, desde la función jurisdiccional, se debe contribuir directamente a la erradicación de este problema, mediante el compromiso personal con la transparencia, la imparcialidad y la rendición de cuentas.

Propuesta 3

Desde la función jurisdiccional, se deben implementar mecanismos para abatir la impunidad y evitar la revictimización, siempre desde el respeto irrestricto a los derechos humanos de las partes.

Trayectoria académica

Obtuve el título de Abogada Notaria y Actuaría por la Benemérita Universidad Autónoma del Estado de Puebla, en 2004.

Estudios

Grado máximo de estudios: Maestría

Estatus: Concluido

Cursos, diplomados, seminarios, especializaciones

- 1.- Curso de Destrezas en Litigación Oral, por la California Western School Law San Diego Acceso Capacitación, 26 horas.
- 2.- Especialización en el Nuevo Sistema Acusatorio de Justicia Penal para Agentes del Ministerio Público, PGJ, 408 hrs, 2011
- 3.- Diplomado sobre el Sistema de Justicia Penal Acusatorio en México, desde la perspectiva Constitucional, SCJN, 120 horas
- 4.- Temas selectos para la instrumentación del sistema penal acusatorio, Instituto Nacional de Ciencias Penales, 25 horas
- 5.- Curso Teoría del caso, Instituto de Estudios Judiciales del H. TSJ, 40 horas